

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código: GCL 3.3
	UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	Versión: 1
	OPORTUNIDAD DE HIGIENE DE MANOS	Fecha: 01/2026

INDICADOR	% cumplimiento de la oportunidad de higiene de manos según pauta de cotejo
FÓRMULA	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de pautas aplicadas de oportunidad de higiene de manos que cumplen según Manual de I.A.A.S.}}{\text{N}^\circ \text{ Total de pautas aplicadas de oportunidad de higiene de manos}} \times 100$
	N° Total de pautas aplicadas de oportunidad de higiene de manos
ESTÁNDAR DE CUMPLIMIENTO	90%
FUENTE DE INFORMACIÓN	Pauta de cotejo software REDCap.
PERIODICIDAD	Mensual
RESPONSABLE	Enfermeras/os Encargadas/os de Calidad de cada Servicio
METODOLOGÍA DE MEDICIÓN	<p>Las pautas se aplican diariamente de Lunes a Viernes en horario hábil, a conveniencia de cada Servicio.</p> <p>Para el cálculo de la muestra, se utiliza universo desconocido, usando Calculadora Muestral de la SdS, con un umbral de cumplimiento esperado de 90% y margen de error de 5%, lo que da a evaluar un mínimo de 12 pautas mensuales.</p> <p>Con el objetivo de realizar intervenciones en los Servicios, se decide en conjunto con IAAS, utilizar metodología según recomendaciones de la OMS, ajustado a la realidad local. Para ello, el mínimo de pautas de oportunidad de higiene de manos a aplicar por Servicio se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dental: 50 (10 Dental UST; 40 Dental UEH) - UEH: 200 - UCI Valech (*): 200 - UTI (*): 200 - UCM cuarto piso: 70 por sector - UCM sexto piso: 100 por sector - CAPC: 100 - UPC Quemados (*): 50 UCI; 50 UTI - UCM tercer piso: 100 por sector <p>El Servicio debe dividir el número de pautas a evaluar en el mes, según días hábiles. Al resultado se le deben aplicar los criterios de aproximación de números enteros, para distribuir las pautas equitativamente en los días a medir.</p>
CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO	Se considera pauta correcta cuando existe oportunidad de higiene de manos en el momento observado (5 momentos de la higiene de manos, según OMS).
SERVICIOS O UNIDADES	UCM sexto piso, UCM cuarto piso, UCM tercer piso, CAPC, UEH, Dental. <i>(*) Esta medición corresponde a seguimiento por IAAS.</i>